

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	471252
Número de orden de compra a modificar:	155545

Entidad compradora:	SENA-CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL-REGIONAL ANTIOQUIA
Nombre del solicitante:	Sandra Milena Hernandez Soto
Proveedor:	HAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-09 16:15:55

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-10	2025-12-16

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
152089		CDP-11425	CDP	11425

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-CABLE HDMI 10 METROS ENMALLADO	11.0	Unidad	37000.00	CDP-11425	407000.00

2	gsf01-INTERFAZ DE AUDIO BEHRINGER UMC404HD	1.0	Unidad	1500000.00	CDP-11425	1500000.00
3	gsf01-MEMORIA SANDISK ULTRA SD 32GB 120MBPS	10.0	Unidad	135000.00	CDP-11425	1350000.00
4	gsf01-DISCO DURO EXTERNO KINGSTON SSD USB 3.2 GEN2 TIPO C 4TB	2.0	Unidad	2350000.00	CDP-11425	4700000.00
5	gsf01- KIT SOPORTE DE TELÓN PORTAFONDOS + TELAS (VERDE, NEGRA, BLANCA) 1.8*2.8	1.0	Unidad	1350000.00	CDP-11425	1350000.00

Total Orden de Compra Actual:	9,307,000.00
--------------------------------------	---------------------

Artículos editados y/o agregados

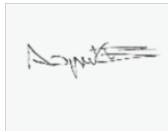
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

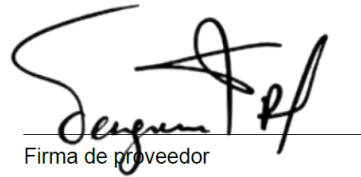
Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	9,307,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	9,307,000.00

Detalle o justificación de la aclaración

por solicitud de proveedor se realiza prorroga a la orden de compra hasta el 16/12/2025



Firma ordenador del gasto
Nombre:Aquilino Cuello Britto
Documento:cc 84040811



Firma de proveedor
Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodríguez
Documento:C.C. 91.431.735 de Barrancabermeja

 Eliminar ▾
  Archivar
  Informar ▾
  Mover a ▾
  Responder
  Responder a todos
  ▾

CPE No. 05-9-2025-065517 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA PRÓRROGA DE LA ORDEN DE COMPRA (ODC) N° 155545, CONTRATISTA HAS - HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.

G grupoadmondocumentos@sena.edu.co

Para:  Sandra Milena Hernandez Soto

Mar 2025-12-09 13:19

CC:  Aquilino Manuel Cuello Britto;  Yorleidys López Rojo;  Nicol Dahiana Rojas Mendoza;

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 2035-12-07 13:19

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2025-065517	2025-02-560098	12/9/2025 1:18:30 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA PRÓRROGA DE LA ORDEN DE COMPRA (ODC) N° 155545, CONTRATISTA HAS - HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.

5 9402
Medellín

Señor
Aquilino Manuel Cuello Britto
Subdirector (e)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Calle 51 #57-70
Medellín

Asunto: Solicitud de autorización para aprobar la prórroga de la Orden de Compra (ODC) N° 155545, Contratista HAS - Hardware Asesorías Software Ltda.

Estimado Subdirector:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en mi calidad de Supervisora del contrato asociado a la Orden de Compra (ODC) N° 155545, suscrito con el contratista HAS Hardware Asesorías Software Ltda. El contratista HAS - Hardware Asesorías Software Ltda. ha presentado la documentación para solicitar una prórroga en el plazo de ejecución de la mencionada orden de compra. La extensión solicitada es hasta el día 16 de diciembre del presente año.

He revisado la justificaciones presentadas por HAS, encontrando que la solicitud es procedente dado el aumento atípico en la demanda institucional durante el último trimestre, lo que generó tiempos de reposición superiores a los habituales y afectó la fecha inicialmente prevista para la entrega.

Considerando que la prórroga no afecta el cumplimiento final del objeto contractual y es necesaria para garantizar la correcta ejecución del mismo, mi concepto como Supervisora es favorable a la solicitud.

En consecuencia, solicito formalmente su autorización para aprobar la prórroga de la ODC N° 155545, permitiendo extender su plazo de ejecución hasta el 16 de diciembre.

Agradezco su atención y pronta respuesta a esta solicitud.



5 9402

Medellín

Señor
Aquilino Manuel Cuello Britto
Subdirector (e)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Calle 51 #57-70
Medellín

Asunto: Solicitud de autorización para aprobar la prórroga de la Orden de Compra (ODC) N° 155545, Contratista HAS - Hardware Asesorías Software Ltda.

Estimado Subdirector:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en mi calidad de Supervisora del contrato asociado a la Orden de Compra (ODC) N° 155545, suscrito con el contratista **HAS** Hardware Asesorías Software Ltda.

El contratista HAS - Hardware Asesorías Software Ltda. ha presentado la documentación para solicitar una **prórroga en el plazo de ejecución** de la mencionada orden de compra. La extensión solicitada es hasta el día **16 de diciembre** del presente año.

He revisado la justificaciones presentadas por HAS, encontrando que la solicitud es **procedente** dado el aumento atípico en la demanda institucional durante el último trimestre, lo que generó tiempos de reposición superiores a los habituales y afectó la fecha inicialmente prevista para la entrega.

Considerando que la prórroga no afecta el cumplimiento final del objeto contractual y es necesaria para garantizar la correcta ejecución del mismo, mi concepto como Supervisora es **favorable** a la solicitud.

En consecuencia, **solicito formalmente su autorización** para aprobar la prórroga de la ODC N° 155545, permitiendo extender su plazo de ejecución hasta el **16 de diciembre**.

Agradezco su atención y pronta respuesta a esta solicitud.

Atentamente,

Nayey Liced Rodríguez Alarcón
Técnico G02

Proyectó: Nayey Liced Rodríguez
Técnico G02

Regional Antioquia/Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Dirección Calle 51 N. 57-70, Ciudad Medellín. - PBX 57 601 5461500

Bucaramanga, 05 diciembre 2025

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL-REGIONAL ANTIOQUIA**
NIT 800252796

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. **155545**

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.431.735** de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, ejecutor de la Orden de Compra N° **155545**, de la forma más atenta y teniendo en cuenta que:

Que actualmente se ejecuta la Orden de Compra No. **155545** suscrita entre Hardware Asesorías Software Ltda. y **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA – CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL-REGIONAL ANTIOQUIA** cuyo objeto es *"5_9402_410 Adquisición de elementos de conectividad, almacenamiento y accesorios logísticos, incluyendo cables HDMI, interfaz de audio, memorias SD, discos duros y un kit de soporte para telón, para el fortalecimiento de las capacidades del Área de Comunicaciones del Centro de Servicios y Gestión Empresarial del SENA"*.

Que conforme a la ejecución de la Orden de Compra No. **155545** al momento en que se tuvo conocimiento de la aceptación se dio inicio a los procedimientos de abastecimiento necesarios para realizar la correspondiente ejecución contractual, esto de la mano con el fabricante y los distribuidores mayoristas de los productos ofertados, donde se cumplió con la ejecución regular de la orden de compra, entregando los elementos en el tiempo establecido, actuando con la diligencia que se espera de un hombre de negocios, tal como establece la sentencia SC-2749 de 2021.

Hardware Asesorías Software Ltda., en su calidad de contratista y en atención a las obligaciones derivadas de la Orden de Compra, ha actuado bajo los principios de buena fe, diligencia y adecuada administración, gestionando oportunamente los procesos necesarios para la entrega del objeto contractual.

Sin embargo, El ítem DISCO DURO EXTERNO KINGSTON SSD USB 3.2 GEN2 TIPO C 4TB incluido en la orden de compra corresponde a una referencia sujeta a disponibilidad de inventario y a la rotación propia del portafolio del fabricante, tal como se indica en su descripción. Esta referencia opera bajo un esquema de inventario rotativo con reposición periódica y abastecimiento bajo demanda, por lo que su disponibilidad depende directamente del ciclo de producción y del flujo de pedidos del fabricante.

De manera extraordinaria, y por **causas ajenas a nuestro control** —configurándose un **caso fortuito** conforme a la normativa vigente— se presentó una ruptura temporal de inventario por parte del

fabricante. Esta situación se originó por un aumento atípico en la demanda institucional durante el último trimestre, lo que generó tiempos de reposición superiores a los habituales y afectó la fecha inicialmente prevista para la entrega.

Pese a ello, se han adelantado todas las gestiones necesarias con el proveedor y con el área logística para agilizar el proceso y minimizar el impacto del retraso, garantizando que la entrega final se realice conforme a las especificaciones técnicas, en óptimas condiciones y con el cumplimiento de los requisitos legales pertinentes.

En razón a lo anterior, y con el fin de asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales sin generar contratiempos administrativos para la entidad, **solicitamos respetuosamente una prórroga de seis (06) días adicionales** al plazo de entrega inicialmente establecido.

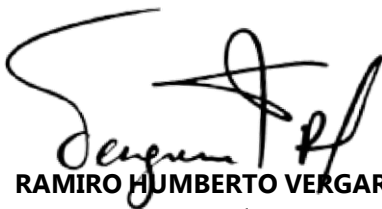
Que, teniendo en cuenta lo anterior, en aras de los principios de la buena fe, la permanencia y prevalencia del negocio, la transparencia, el cumplimiento, la debida diligencia, la honestidad y lealtad, solicitamos amablemente a la entidad lo siguiente:

PETICIÓN

PRIMERO: se otorgue una **PRÓRROGA** al plazo de ejecución de la orden de compra No. **155545**, es decir hasta el día **16 de diciembre del 2025** lo anterior de acuerdo con la información suministrada, con la claridad y salvedad correspondiente que, de superarse las dificultades de los productos de forma anticipada, Hardware Asesorías Software Ltda., adelantará la entrega de los bienes obrantes en la Orden de Compra, antes del vencimiento del término solicitado.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración, estaremos atentos a la aprobación de esta solicitud para adelantar los trámites.

Atentamente,



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda.

ramiro.vergara@hasltda.com